

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	279126	18	Y
		12	FECHA DE PRESENTACION	02 MAYO 1984		

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30. PRIORIDADES:	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F02 B 77/00

54. TITULO DE LA INVENCIÓN
CULATA PARA MOTOR DE SEIS CILINDROS EN LINEA.-

71. SOLICITANTE (S)
EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Jose Abascal, 2 MADRID.-

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)
los mismos.-

74. REPRESENTANTE
EUSEBIO VALDES MOREIRAS.-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, al amparo de lo que se establece en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial en sus artículos 171 y siguientes, se refiere a un tipo de culata para motor de seis cilindros en línea, que consiste en una pieza cuya forma general es de paralelepípedo recto rectangular .

La culata sirve para tres cilindros y lleva al frente de cada uno de dichos cilindros correspondientes lo siguiente: dos conductos de admisión de sección variable que comienzan en una de las caras laterales, en una forma sensiblemente cuadrada con radios de enlace terminando en sección circular seguido de otra sección de diámetro determinado y una altura fija determinada por el final del conducto y la cara inferior de la culata.

Un conducto de escape único, para las dos válvulas de escape correspondientes a un mismo cilindro, también de sección variable, que comienza en la cara lateral opuesta a la de los conductos de admisión, con una forma rectangular que tiene una altura y un ancho determinado y se ramifica en dos conductos formando en la cara inferior sendas secciones circulares seguidas de secciones circulares de diámetro diferente y una altura fijada por el final de los conductos y la cara inferior de la culata.

Concéntricamente a la disposición de cada una de las válvulas, hay doce orificios que se inician en la cara superior de la culata y prosiguen su configuración cilíndrica hasta su encuentro con los correspondientes conductos de admisión y escape.

Columnas taladradas en número de catorce, y con un diámetro prefijado, estas columnas atraviesan la culata desde la cara superior a la inferior y sirven de alojamiento a los espárragos de fijación.

Tres taladros para el alojamiento de las camisas de los inyectores que se inician en la cara superior de la culata y a continuación tres taladros que se realizan hasta su encuentro con la cara inferior de la culata.

5 Seis taladros sobre la cara superior de la culata , a una profundidad determinada para el alojamiento de las columnas que sirven de guía al empujador que acciona las válvulas de admisión y escape.

10 Seis taladros respecto a la cara superior de la culata, para centrado del soporte de balancines .

Cuatro taladros que se cruzan y que acaban en un taladro de diametro superior para engrase de los balancines.

Tres taladros pasantes sobre la cara superior de la culata, para fijar los soportes de los balancines .

15 Dos taladros sobre la cara superior de la culata, para el centrado de la junta de culata.

Doce taladros sobre la cara superior de la culata para la fijación de la tapa de válvulas.

Seis taladros sobre la cara superior de la culata, para fijar los tubos de agua.

Tres taladros pasantes sobre la cara superior de la culata, para salida de agua de la culata.

Siete taladros sobre la cara de los conductos de admisión, para fijar los tubos de admisión.

Dos taladros sobre la cara de los conductos de admisión a una profundidad determinada para fijar los tubos de conducción de agua.

5 Seis taladros sobre la cara de los conductos de escape, a una profundidad determinada para la fijación de los tubos de escape.

Dos taladros sobre la cara inferior de la culata a una profundidad determinada, para centraje de la culata sobre el bloque.

10 Tres ventanas de forma ovalada, sobre la cara inferior de la culata para paso de agua del bloque motor a la culata.

Tres taladros pasantes sobre la cara inferior de la culata para paso de agua del bloque a la culata.

Seis taladros sobre las caras anterior y posterior de la culata , para la fijación de los cáncamos de elevación del motor.

15 Dos taladros de diametro determinado realizados sobre la cara anterior y posterior de la culata, que sirven para desarenar el interior de la culata, después de la fundición .

20 Siete taladros sobre la cara inferior de la culata que al igual que los dos descritos anteriormente, sirven para desarenar el interior, después de la fundición.

25 La culata dispone de un tabique de expansión de aguas colocado a una altura determinada respecto a la cara inferior de la culata con un ancho determinado y situado en el interior de la culata, cuya misión es obligar al agua a circular por los puentes inferiores de los conductos de admisión y escape.

La figura 1, representa una sección por un plano horizontal por el centro de la culata.

La figura 2, representa una sección por un plano vertical por el centro de la culata.

La figura 3, es un corte vertical transversal por los conductos de escape.

La figura 4, es un corte transversal por los conductos de admisión.

La figura 5, es un corte transversal por el conducto cilíndrico, destinado al alojamiento de uno de los inyectores.

En resumen, reivindica la entidad recurrente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España por un plazo de veinte años del objeto del mismo, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

- NOTAS.- REIVINDICACIONES .-

PRIMERA.- Culata para motor de seis cilindros en línea, esencialmente caracterizada por consistir en una pieza cuya forma general es de paralelepípedo recto rectangular .

SEGUNDA.- Culata para motor de seis cilindros en línea, según la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizada por tener catorce columnas taladradas que atraviesan la culata desde la cara superior a la inferior y sirven de alojamiento a los espárragos de fijación.

TERCERA.- Culata para motor de seis cilindros en línea, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizada por tener doce taladros sobre la cara superior para la fijación de la tapa de válvulas.

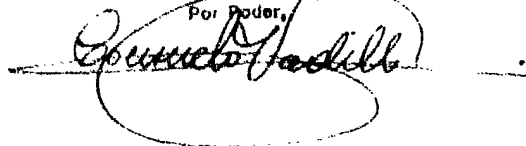
CUARTA.- Culata para motor de seis cilindros en línea, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizada por tener siete taladros sobre la cara de los conductos de admisión que se utilizan para fijar los tubos de admisión.

5 QUINTA.- CULATA PARA MOTOR DE SEIS CILINDROS EN LINEA.

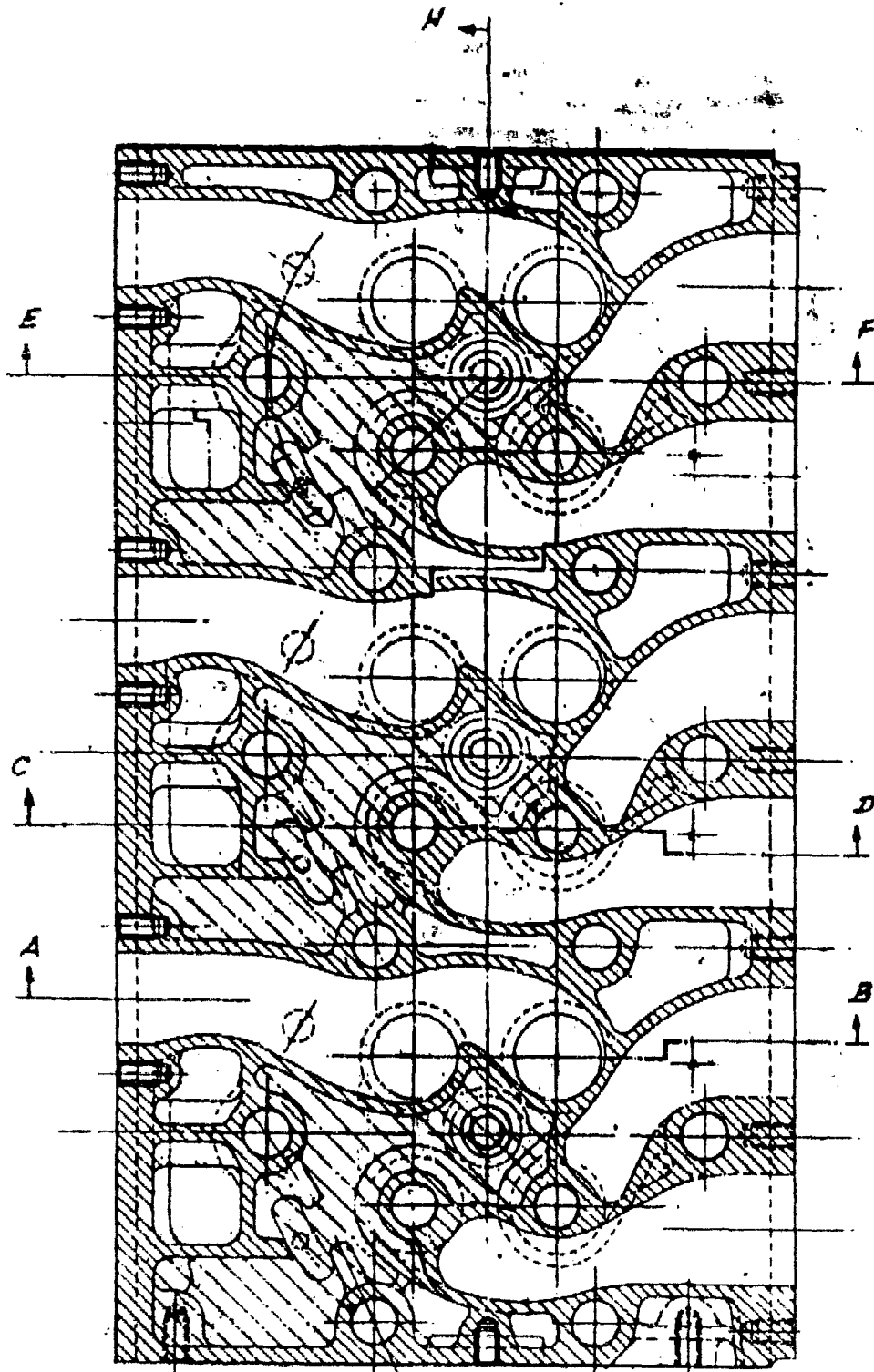
Todo ello según se describe en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y que se da a título de ejemplo en las tres hojas de dibujos que se acompañan a la misma.

Madrid, 02 MAYO 1984

P.A. EUSEBIO VALDES RODRIGUEZ
Por Poder.



279126



CORTE J-J

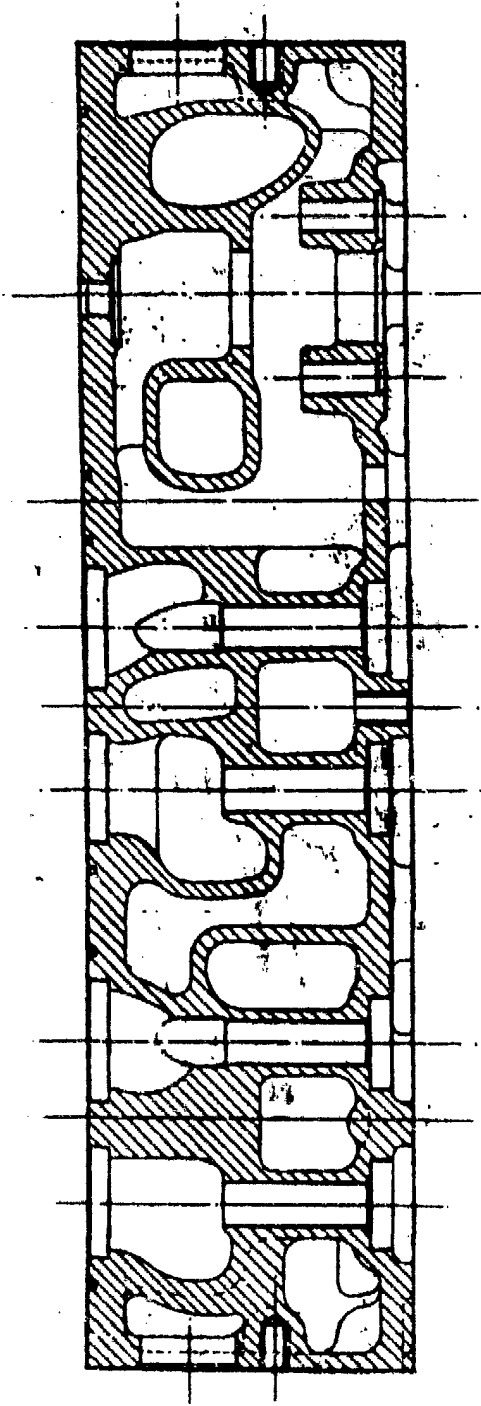
G ←

FIGURA 1

92 MAYO 1984
Madrid, P.A.

Comunicación

279126



CORTE G-H

FIGURA 2

Madrid, 02 MAYO 1984

D. A. EUSEBIO VALDES MOREIRAS

Por Poder.

Coumel Yañell